**"LINACAS"**
**NIT 844004399-3**
**AFILIADA A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN**

Oficio No. LNC-020-2026
Yopal, Casanare, 10 de noviembre de 2026

**COMUNICADO OFICIAL - LIGA DE NATACIÓN DE CASANARE – LINACAS**
**A los Clubes afiliados, padres de familia, deportistas y usuarios de la Piscina Olímpica del Polideportivo Pier Lora Muñoz:**

# PLAN DE CONTINGENCIA Y EMERGENCIA

## FESTI TORNEO DEPARTAMENTAL

21 y 22 de noviembre de 2026
Piscina Olímpica – Polideportivo Pier Lora Muñoz
Yopal, Casanare

CASANARE ACUATICA

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| Ítem | Información |
|---|---|
| Organizador | Liga de Natación de Casanare – LINACAS |
| Representante legal / Presidente | William Ricardo Pérez – Cel. 323 264 8928 |
| Nombre del evento | Festi Torneo Departamental |
| Fecha y actividad | Sábado 21 de noviembre de 2026: Fase 1 – Natación<br>Domingo 22 de noviembre de 2026: Fase 2 – Duatlón (natación + atletismo) |
| Lugar | Piscina Olímpica, Polideportivo Pier Lora Muñoz, Yopal – Casanare |
| Horario | 7:00 a. m. a 5:00 p. m., ambos días |
| Aforo estimado | 350 personas Por día, entre deportistas, padres, jueces y público. |
| Población participante | Niños, niñas, adolescentes y adultos afiliados a clubes de Casanare. |

## 2. OBJETIVO DEL PLAN

Establecer la organización, los recursos y los procedimientos de prevención, atención y respuesta ante situaciones de emergencia que puedan presentarse durante el evento, con el fin de proteger la vida e integridad de deportistas, espectadores, jueces, personal logístico y demás asistentes, garantizando una atención oportuna y una evacuación ordenada cuando sea necesario

.

## 3. ESTRUCTURA DE MANDO – PUESTO DE MANDO UNIFICADO (PMU)

Se instalará un Puesto de Mando Unificado (PMU) en la entrada principal de la piscina, dotado de radio de comunicación y teléfono celular. Desde allí se coordinarán las acciones de prevención, respuesta y comunicación durante las dos jornadas.

| Cargo | Responsable | Funciones principales |
|---|---|---|
| Coordinador General de Emergencia | William Ricardo Pérez – Presidente LINACAS | Coordinar la respuesta, tomar decisiones, autorizar la evacuación y disponer la suspensión o reanudación del evento. |
| Jefe de Seguridad y Logística | Nombre por definir: _____ | Controlar accesos, mantener despejadas las rutas de evacuación y orientar al público. |
| Jefe Médico / Primeros Auxilios | Enfermero(a) o paramédico(a) | Coordinar la atención prehospitalaria y el punto de primeros auxilios. |
| Coordinador de Piscina | Juez principal: _____ | Suspender las pruebas acuáticas y coordinar con los socorristas ante una emergencia. |
| Coordinador de Pista – Duatlón | Nombre por definir: _____ | Coordinar la ruta de atletismo, los puntos de control y los cierres viales. |

## 4. DISPONIBLES EN EL SITIO

| Recurso | Descripción / disponibilidad |
|---|---|
| Punto de primeros auxilios | Carpa señalizada al lado de la piscina, con camilla, botiquín tipo A, inmovilizadores, tensiómetro y oxímetro. |
| Personal de salud y rescate | Un (1) paramédico o enfermero y dos (2) socorristas certificados en piscina durante toda la jornada. |
| Ambulancia | Por definir: indicar si estará en sitio de 7:00 a. m. a 5:00 p. m. o disponible mediante llamada. Registrar entidad, teléfono, placa y tiempo estimado de respuesta. |
| Extintores | Dos (2) extintores multipropósito ubicados en la zona de sonido y en la zona de premiación. |
| Comunicaciones | Cuatro (4) radios, un megáfono y un pito de emergencia. |
| Señalización | Rutas de evacuación, punto de encuentro y zonas de acceso restringido a la piscina. |
| Agua potable e hidratación | Puntos de hidratación para deportistas. |

## 5. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA

| Riesgo | Medidas de prevención | Respuesta |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Ahogamiento o incidente en piscina | Ingreso al agua únicamente de deportistas convocados para su serie. Prohibir el ingreso del público a la zona de piscina. Mantener socorristas en los bordes. | Activar pito de emergencia, suspender inmediatamente las pruebas, realizar rescate por personal capacitado y activar el servicio de ambulancia según necesidad. |
| Caídas, golpes o desmayos por calor | Garantizar hidratación, zonas de sombra y circulación segura. Prohibir correr en los bordes de la piscina. | Trasladar al afectado al punto de primeros auxilios para valoración y atención. |
| Tormenta eléctrica o lluvia fuerte | Monitorear las condiciones climáticas durante la jornada. | Suspender inmediatamente las pruebas acuáticas, retirar a las personas de la piscina y de zonas metálicas y conducirlas a un espacio cubierto y seguro. |
| Sismo o vendaval | Mantener rutas de evacuación despejadas y divulgar el procedimiento al personal. | Aplicar el procedimiento de protección y evacuación hacia el punto de encuentro, cuando las condiciones lo permitan. |
| Accidente en duatlón: atropellamiento, caída en bicicleta o trote | Delimitar la ruta con conos y vallas; ubicar personal logístico en cada cruce; coordinar cierres con Tránsito y restringir el ingreso de vehículos. | Activar al personal de ruta por radio, asegurar el área, prestar primeros auxilios y gestionar el traslado cuando sea necesario. |
| Intoxicación alimentaria o deshidratación | Permitir únicamente venta de alimentos autorizada y garantizar disponibilidad de agua potable. | Solicitar valoración médica, atender al afectado y registrar el caso. |
| Alteración del orden público o riña | Controlar el acceso y prohibir el ingreso y consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas. | Intervenir mediante el Jefe de Seguridad sin exponer al personal; solicitar apoyo de la Policía si la situación escala. |
| Pérdida de un menor de edad | Utilizar brazaletes de identificación y disponer de un punto de información. Cada club debe mantener control de sus deportistas menores. | Informar al PMU, activar búsqueda coordinada por logística y realizar comunicación por sonido sin divulgar información sensible innecesaria. |

## 6. FASES DEL EVENTO Y RIESGOS ESPECÍFICOS

### 6.1. sábado 21 de noviembre de 2026 – Natación

Riesgos principales: incidentes en el agua y aglomeración en graderías.

- Se mantendrán dos (2) socorristas en la piscina y un (1) integrante del personal de salud en el punto de primeros auxilios.
- El borde de la piscina será una zona restringida. Solo podrán ingresar deportistas llamados a competir, jueces y entrenadores acreditados.
- Se controlará el aforo y la circulación de asistentes, manteniendo libres los accesos y las rutas de evacuación.

### 6.2. Domingo 22 de noviembre de 2026 – Duatlón

Riesgos principales: accidentes en la zona de transición y en la ruta de atletismo.

- Zona de transición: estará delimitada y será de acceso exclusivo para deportistas y personal autorizado. Los voluntarios controlarán el ingreso y la salida.
- Ruta de atletismo: el recorrido dentro y alrededor del Polideportivo estará señalizado con conos, vallas y personal logístico en cada cruce.
- Cierre vial: se solicitará acompañamiento de la Secretaría de Tránsito y de la Policía. No se permitirá el paso de vehículos por los tramos que sean autorizados para cierre durante la competencia.
- Hidratación y atención: se dispondrá un punto de hidratación a mitad de la ruta y un punto de primeros auxilios móvil en la zona de transición.

## 7. PROTOCOLO DE EVACUACIÓN

1. La persona que identifique una emergencia deberá informar inmediatamente al PMU por radio o por el medio de comunicación disponible.

2. El Coordinador General evaluará la situación y, cuando corresponda, ordenará la evacuación mediante megáfono con el siguiente mensaje: “Atención, por favor evacuar de manera ordenada al punto de encuentro”.
3. Se suspenderán inmediatamente todas las pruebas y actividades que puedan poner en riesgo a los asistentes.
4. Los socorristas coordinarán la salida segura de los deportistas del agua y verificarán que no queden personas en la piscina.
5. El personal de logística orientará al público por las rutas señalizadas hacia el punto de encuentro: cancha múltiple / zona verde frente a las graderías principales del Polideportivo Pier Lora Muñoz.
6. En el punto de encuentro, cada club realizará el conteo y verificación de sus deportistas, con especial atención a niños, niñas y adolescentes.
7. Ninguna persona podrá regresar a las áreas evacuadas hasta que el Coordinador General confirme que existen condiciones seguras y autorice el retorno.

## 8. PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN EN EMERGENCIA

| Canal / entidad | Información |
|---|---|
| Comunicación interna | Radio canal 1: PMU, socorristas y personal de logística. |
| Línea general de emergencias | 123. |
| Bomberos Yopal | 119 (verificar disponibilidad y cobertura antes del evento). |
| Policía | 123. |
| Hospital Central de Yopal / CRUE | Número de contacto por confirmar: _____. |
| Ambulancia del evento | Entidad: _____ Teléfono: _____ Placa: _____. |

El presidente de LINACAS será el único vocero autorizado para entregar información oficial a medios de comunicación y padres de familia. En caso de emergencia, el PMU deberá suministrar información clara, verificada y oportuna a los organismos de respuesta.

## 9. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y CONTROL

- Se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas dentro del evento.
- Se prohíbe el ingreso de mascotas a la zona de piscina.
- Se prohíbe el ingreso a la piscina sin autorización del personal responsable.
- Se dispondrá de baños y puntos de disposición de residuos debidamente señalizados.
- Cada club será responsable del acompañamiento, supervisión y control de sus deportistas menores de edad durante el evento.
- El personal logístico verificará que las rutas de circulación, accesos y salidas permanezcan despejados.

## 10. COMPROMISO INSTITUCIONAL

La Liga de Natación de Casanare – LINACAS se compromete a implementar las medidas contempladas en este Plan de Contingencia y Emergencia, mantener disponibles los recursos humanos y materiales aquí relacionados durante el desarrollo del evento y atender las recomendaciones impartidas por la Oficina de Gestión del Riesgo de Yopal.

Firmado en Yopal, Casanare, a los 10 días del mes de noviembre de 2026.



**WILLIAM RICARDO PÉREZ**
Presidente – Liga de Natación de Casanare (LINACAS)
Celular: 323 264 8928

.